

MELINA XIOMARA
ROMERO NEGRETE

DISTRITO IX

Todo cambia, es algo con lo que se vive siempre, un cambio latente en una búsqueda que pasa por eterna, en un camino que no se distingue, pero se cruza. La esperanza de ser una vía próspera y luminosa siempre persiste. El deseo de estabilidad y mejoría en cada día, bienestar y felicidad en la vida; una estructura que caracteriza sociedades. Cada actividad, cada movimiento y cada sustento de la vida tienen una razón y propósito de ser, un ideal que marca una regla. De manera universal, el mundo siempre tiende al caos, pero la política puede ser una llave para varias soluciones, mediante un diálogo positivo y abierto, si esta se dispone y logra efectuarse, organizarse y comprenderse a sí misma, en todas sus libertades y oportunidades. Yo, **Melina Xiomara Romero Negrete**, en el marco del XV

Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana “Para que la juventud se exprese”, busco discernir en este documento las vías de la política, para su correcta comprensión, rescatando definiciones claras, en conjunto con reflexiones y propuestas de realización y optimización, dicho lo anterior, el tema a desarrollar lleva por título: **“Reflexión sobre el orden y la cultura política”**, porque busco aportar desde mi perspectiva y aprender en el proceso de investigación y análisis múltiples conocimientos que me apoyen en la comprensión del tema y mi interacción diaria con la política, porque he descubierto que hablar de política es algo que me apasiona, me inspira y me hace sentir plena.

Si escribes en Google la palabra “Política”, aparecen las siguientes definiciones: 1“*Ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.*”;2“*Actividad de los que gobiernan o aspiran a gobernar los asuntos que afectan a la sociedad o a un país*”;3 “*También es el arte, doctrina o práctica referente al gobierno de los Estados, promoviendo la participación ciudadana al poseer la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para garantizar el bien común en la sociedad.*” .

Al investigar en el Diccionario de Filosofía de Nicola Abbagnano. 3era edición, segunda reimpresión año 2000, nos encontramos con una exposición más amplia y detallada del concepto: 1) La doctrina del derecho y la moral; 2) la teoría del

Estado; 3) el arte o la ciencia de gobernar; 4) el estudio de los comportamientos intersubjetivos.

El primer concepto es expuesto en la *Ética* de Aristóteles. La investigación en torno a lo que debe ser el bien y el bien supremo parece pertenecer, dice Aristóteles, a la ciencia más importante y más arquitectónica. Menciona Hobbes : "La política y la ética, o sea la ciencia de lo justo y de lo injusto, de lo equo y de lo iniquo, se puede demostrar a priori en cuanto a los principios con los cuales se puede juzgar lo justo y lo equitativo o sus contrarios, o sea las causas de la justicia, las leyes o las convenciones, han sido hechos por nosotros mismos".

El segundo concepto es expuesto en la *Política* de Aristóteles. La política tiene dos tareas: la de describir la forma de un Estado ideal y la de determinar la forma del mejor Estado posible en relación con determinadas circunstancias. Treitschke describe " La tarea de la Política es triple: en primer lugar debe investigar, por observación del mundo real de los estados, cuál es el concepto fundamental del Estado; en segundo lugar, indagar históricamente lo que han querido los pueblos en la vida política, lo que han producido y conseguido y el porque lo han conseguido; y en tercer lugar, haciéndolo así, lograr descubrir algunas leyes históricas y establecer imperativos morales"

El resultado de la política se puede expresar oficialmente en las leyes de convivencia de un estado y su definición no se centra en una sola institución u órgano, sino que refiere a una sociedad y cómo ella misma se moldea.

Las normas y leyes que determine la política se vuelven obligatorias para todos los integrantes del estado nacional de donde proceden tales disposiciones.

Todo lo anterior ayuda para la consolidación de un concepto: *Cultura Política*. Su formación proviene de la unión de conocimientos, evaluaciones y actitudes que una población determinada manifiesta frente a diversos aspectos de la vida y el sistema político en el que se inserta. Una cultura que es definida por cada relación

social y pública, reflejo de valores que se han construido con el pasar de los años y su contraste en las actitudes y decisiones.

Los valores son de vital importancia en la determinación de los círculos sociales, para establecer normas de convivencia, evitar conflictos, y en el caso de haber problemáticas, estas se resuelvan de manera eficaz. La cultura política se sirve de algunos valores como: la libertad, igualdad, justicia, democracia y equidad.

Al hablar de política, de los valores mencionados anteriormente, el que tiene mayor peso es la **justicia**. Algunos criterios a seguir por la justicia se dictan en normativas, leyes y reglamentos, constituyendo documentos de peso jurídico y organización social. La ley se puede definir como aquella norma jurídica elaborada, dictada y publicada por los órganos del Estado. Son propuestas, legisladas, difundidas y asentadas en documentos oficiales como constituciones, reglamentos, etc.

En el libro de *Formación Cívica y Ética 1, Ciudadano Activo, Secundaria 1*, de Editores Fernández, Serie Evolución, Edición de abril 2020, p.163, se define la palabra **norma** como: “regla que se debe seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades”. Son dictadas de manera general, y cambian dependiendo del ambiente: su contexto, costumbre, tradición, relación y valoración de principios. Uno de sus factores, la costumbre, es la práctica efectiva y repetida de una determinada conducta, que consta de un elemento material y subjetivo por parte de los ciudadanos de la zona correspondiente.

Expongo el siguiente latinismo: *Cum Romae Fueritis, Romano Vivite More* – Si vais a Roma, vivid según la costumbre Romana; allí, el refrán “donde fueres, haz lo que vieres”.

Como parte de la naturaleza social humana, el adaptarse a un nuevo ambiente atrae el conocimiento, reflexión y aprecio de nuevas costumbres, provenientes del nuevo entorno a desarrollarse.

Las normas no siempre son explícitas de acuerdo a su demostración; no se encuentran escritas en papel siempre que se llega a un nuevo lugar. Con el tiempo, se adquiere la cualidad de reconocerlas y seguirlas, como parte del conocimiento empírico y personal. Se observan en los tratos de las personas, entre ellas, sus intercambios verbales y físicos, sus exposiciones, vestimentas, presentaciones y juicios.

La política mexicana se ve influenciada por las tradiciones, costumbres y vivencias históricas. La identidad mexicana ha tomado varias tramas, formas y colores, causando revuelo y reconocimiento de manera global y caracterizando nuestra nación, con conceptos de patriotismo, soberanía, una educación distinta en cada región. Una nación inmensa y rica culturalmente, de varias almas distinguibles y personalidades de gran influencia intelectual.

Baja California Sur cuenta con sus propias normativas, costumbres y documentos, como parte de su estructura social y una búsqueda de orden y manejo en las diversas instituciones políticas, sociales e intelectuales.

La política consta de un marco teórico y práctico. Es notable su influencia en la vida diaria, en la estructura de convivencia, la relación comercial y global, la organización institucional, el diálogo y la resolución de problemáticas. Pero en la actualidad, su imagen ha causado revuelo y da la impresión de una decadencia social. Cada nuevo día hay noticias abrumantes sobre cómo se incrementa la aparición de diversos conflictos: inseguridad, crisis económica, discriminación, incomunicación.

La política exige reflexión, pensamiento, organización y acción. Escuchar y aprender a observar. Tomar en práctica valores humanos y fungir como una imagen de organización y responsabilidad, representando nuestra cultura frente al mundo al fortalecer la prosperidad, bienestar común y público.

La política nos beneficia a todos. Una ciudad segura es más feliz, con más familias prósperas. Un sistema de salud bien organizado y abastecido contribuye a profesionales y usuarios. Un sistema de educación enfocado al valor del aprendizaje

frente a la vida y diversidad de conocimientos, aportando disciplina y carácter, formando a futuros adultos y adultas responsables. Un sistema democrático y judicial justo y humano, digno de portar las insignias de México y distinguirnos frente al mundo.

Considero que es necesario rescatar la planificación, organización y disposición necesaria; pensar y reflexionar, aprender a analizar, escuchar, observar, para actuar con datos más concretos; retomar las vías de concientización social y correspondiendo a figuras representativas, brindar el ejemplo de manera respetuosa y consciente de acuerdo a su aportación en su empleo y papel político, una influencia propia del bienestar al seguir costumbres beneficiosas, normas sociales y jurídicas, seguir valores, cuidar al medio ambiente, entre otras de gran importancia.

Todos somos parte de la política, como ciudadanos, personas libres con identidad y mente propia, capaces de apoyar con una porción de las soluciones necesarias para nuestro ambiente o medio social, a gran o pequeña escala. Esta es mi aportación, una breve presentación de mi perspectiva, que poco a poco puede retroalimentarse, aclararse y disponerse. El cambio inicia de manera individual. Si quiero un mundo mejor, inicio por ser una persona mejor. Consciente, reflexiva, lógica, disciplinada.

El desarrollo social consta de libertad, de orden y progreso. Una estructura para desarrollar planificaciones futuras, es el inicio de un cambio en cuanto a organización, y su práctica consciente y reflexiva es un paso a la eficiencia.

Cabe rescatar la importancia de que desde niños y principalmente jóvenes nos interese en participar en la política para entenderla, impulsarla y difundirla para un correcto entendimiento y función necesaria, para lograr un estado democrático, participativo y próspero.

A continuación me permito externar algunas sugerencias con la intención de involucrar a los jóvenes en la cultura política.

- Fomentar el conocimiento del tema por niveles escolares, donde se rescaten las tradiciones, costumbres, personajes históricos y acontecimientos de hechos relevantes suscitados en el estado de B.C.S.
- Implementar un buzón o correo electrónico para que semestralmente los jóvenes puedan aportar propuestas y defenderlas mediante una sala de diálogo o mesa redonda, los cuales deben ser invitados a través de una convocatoria como la que estamos atendiendo, será una manera de que los jóvenes seamos escuchados.
- Que esta convocatoria no concluya con una sola sesión con los trabajos seleccionados, que también se organice otra reunión por distrito donde se invite a todos los participantes y exponamos nuestros trabajos desarrollados, para tener un acercamiento con nuestros diputados y convivencia entre nosotros los jóvenes que nos interesa aportar ideas para mejorar nuestro estado.
- Dar a conocer las instituciones y funciones que se desempeñan en el Estado, procurando fomentar la opinión libre de los jóvenes y la formulación de sus propios ideales y juicios críticos. } *nuevo*

Con el propósito de dar uso a su razón y dar cabida a una reflexión de su desempeño, agradezco la oportunidad.